

c) I agrega:— “Ultimamente fué electo cronista general de Indias”.

d) Otro historiador hispano —José Amador de los Ríos— lo llama:— “Primer cronista de Indias—”.

e) Fernandez de Oviedo murió en la Fortaleza de Santo Domingo en la noche del 26 de junio del año 1557.

f) La Historia lo consigna como sigue:— “En la mui noble i mui leal Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, a 27 días del mes de Junio de 1557 años —habiendo fallecido la noche antes i pasado de la presente vida Gonzalo Fernández de Oviedo, Alcaide por S. M. —de la Fortaleza de esta dicha Ciudad,— el ilustre Licenciado Alonso de Maldonado, Presidente de S. M. en esta Real Audiencia i Chancillería, que al presente reside en ella, por fin i muerte de los Oidores,— fué a la Fortaleza de esta Ciudad, donde halló muerto al dicho Gonzalo Fernández de Oviedo, i tomó en sí las llaves de la dicha Fortaleza que el dicho Gonzalo Fernández de Oviedo, estando muerto, tenía en sus manos....”.

Tales son los datos referentes al personaje español que fué, en un período de veintidos años, Alcaide por Su Magestad, o sea

Gobernador Militar, de la Fortaleza de la Ciudad de Santo Domingo, en donde se alza la Torre del Homenaje.

La Academia Dominicana de la Historia recomienda, especialmente, estas indicaciones:

1a.— Fernández de Navarrete se limita a denominarlo: “cronista general de Indias”.

J. Amador de los Ríos —más tarde— lo llama: “Primer Cronista de Indias”.

2a.— “Fortaleza de Santo Domingo” se llamó en la Colonia; pero también se le dió el nombre de “Castillo de la Fuerza”. I “La Fuerza” fue el que prevaleció i conserva en uso corriente. “La Fuerza” es nombre único, como “El Conde”, que se recomienda i place a los dominicanos.

3a.— “Ilustre” —no “el más ilustre”— es el calificativo honorífico que conviene al cronista i alcaide que fue Don Gonzalo Fernández de Oviedo.

Dejo cumplido el voto de la Academia en relación con la consulta hecha por la Secretaría de Estado de Educación Pública i Bellas Artes. Mui atentamente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

## LABOR ACADEMICA

ACTA No. 12.

Domingo, 2 de Diciembre del 1934.

El primer domingo del mes celebróse la sesión ordinaria en la mañana, en el local del Archivo y la Biblioteca.

Hubo el quorum reglamentario. El Presidente escusó la no asistencia de los académicos Rodríguez i Troncoso.

Fué leída i aprobada el acta anterior, la No. 11, o sea la ordinaria de noviembre.

ASUNTOS: 1o. Sugerencia del académico Rodríguez, en la sesión anterior, para, si procede, estudiar el proyecto de colocar la caja de plomo — donde se guardan los restos de Colón — abierta, en una urna de cristal ofrecida como regalo por un señor extranjero. La Academia se ocupó en un ligero examen del asunto; i, vista la decorosa actitud asumida, al respecto, por el Secretario de Relaciones Exteriores, académico de número, al declinar el obsequio, i la enérgica resolución dictada por el honorable señor Presidente de la República —digna de todo encomio— en relación con tal proyecto i tal donativo, como consta en una cró-

nica del diario de la mañana— declaró: que no ha lugar, pues holgaría, al estudio en referencia.

2o.— El Presidente dió cuenta de haber dado curso a la correspondencia con la respectiva carta-credencial de los académicos correspondientes elegidos en la sesión ordinaria de noviembre.

Y, con eso, se levantó la sesión ordinaria de diciembre.

El Presidente,  
Fed. Henríquez i Carvajal.

El Secretario ad-hoc.  
Emilio Tejera.

AÑO 1935.

ACTA No. 1.

Sesión del Domingo 3 de Febrero de 1935.

En el local de su biblioteca, de 10 a 12m., con asistencia de la mayoría, celebróse la primera sesión del año en curso el domingo 3 de febrero. El Presidente hizo constar que su mala salud —después que la lluvia impidió la reunión dispuesta para el día de Re-



yes—obstó a la convocatoria para otro domingo de enero.

ACTA. Fué leída y aprobada la No. 12: la última del año 1934.

COMUNICACIONES. Leyóse una carta que el Sr. Andrés Julio Aybar Delgado, académico electo, con justo motivo pide que le sea prorrogado el plazo, como lo prescribe el estatuto reglamentario, para la presentación de su discurso de ingreso; y el Presidente explicó que, por falta de la sesión de enero, se le había dado la prórroga con sujeción al artículo 22 del reglamento.

Fueron leídas sendas cartas, muy atentas, con las cuales expresan su aceptación y su reconocimiento, los elegidos como académicos correspondientes extranjeros, tal cual se insertan en CLIO.

DUELO. El Presidente participó la muerte del Dr. Ml. Márquez Sterling, ocurrida en Washington, cuando acababa de ser seleccionado como académico correspondiente; y dejó constancia de que, en nombre de la Academia Dominicana de la Historia, se había asociado al duelo de la Academia Cubana y al duelo de Cuba por el fenecimiento de aquel prócer civil que fué un noble servidor de la causa nacionalista dominicana. I hubo un minuto de silencio.

CANDIDATURAS. Se trajo a la vista la nómina de los demás candidatos propuestos, y luego de un cambio de impresiones al respecto, fué tomada en consideración la renovada propuesta de estos candidatos para correspondientes extranjeros:

EN CUBA: Dr. Cosme de la Torriente, Historiógrafo e individuo de la Academia Cubana de la Historia.

EN MEXICO: Dr. Enrique E. Schulz, Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía.

EN HONDURAS: Dr. Rómulo E. Duron, Historiador, Profesor universitario y miembro de la Soc. de Geografía e Historia.

EN GUATEMALA: Dr. José Antonio Villacorta, Historiador, Académico y Vicepresidente de la Academia de Geografía e Historia Guatemalteca.

Dr. Máximo Soto Hall, Escritor e Historiógrafo. Académico numerario e correspondiente de varias academias.

EN COLOMBIA: Dr. Guillermo Valencia. Académico de la Lengua y de la Historia. Presidente de la Sociedad Bolivariana de Bogotá.

Dr. Arturo Quijano, Historiógrafo. Académico de la Historia y miembro de la Sociedad Bolivariana.

Dr. G. Porras Troconis, Historiógrafo. Presidente de la Academia de Cartagena de Indias y del Congreso de Academias Históricas celebrado allí en 1933.

EN PANAMA: Dr. I. Rivera Reyes. Historiógrafo. Presidente de Acción Cívica Panameña.

EN ESPAÑA: Dr. Ramón Menéndez Pidal. Director de la Academia de la Lengua. Académico de la Historia y Director del Seminario de Estudios Históricos de Madrid.

Dr. Francisco Rodríguez Marín. Académico de número de ambas academias matritenses.

Dr. Francisco Carreras y Candi. Historiógrafo. Individuo de la Academia de Buenas Letras y Correspondiente de la Academia de la Historia de Madrid. Historiador bilingüe de Barcelona y Cataluña.

Dr. José Marchena Colombo. Autor de varias monografías histórico-colombinas. Fundador y Presidente de la Sociedad Colombiana Onubense, establecida en Huelva, con su sede en el Convento de la Rábida.

EN ITALIA: Marqués de Persichetti Ugolini, Ministro ad-honorem de la República Dominicana ante la Santa Sede. Autor de la obra histórica "L'Ordine de Santo Sepolcro".

Frai M. Canal Gómez, Bibliotecario y Archivista en el Vaticano. Historiógrafo e investigador histórico.

OFRENDA. El académico Troncoso de la Concha comunicó que, comisionado para ello por el académico Presidente, al final de su peroración en el homenaje rendídole a Duarte en ocasión de su natalicio, ante el monumento consagrado en la Plaza que lleva su nombre ilustre, había hecho la ofrenda de un gran ramillete de rosas y orquídeas, atado con una ancha cinta de seda, en representación de la Academia Dominicana de la Historia. Ese artístico ramo lucía esta dedicatoria: "Al Creador de la Patria".

MOBILIARIO. Expuso el Presidente: que el aumento continuo de libros, opúsculos y revistas, recibidos del exterior, hacía necesaria la adquisición de dos estantes adecuados, uno para cada género de impresos, y se resolvió tal como aquel lo expuso.

CLIO. El mismo funcionario informó del alto concepto en que se tiene en el exterior a la revista bimestre, órgano de la Academia, como exponente de cultura en relación con la historia dominicana.

Opina el Presidente que CLIO, como órgano de una institución oficial, debería tener una mayor circulación gratuita, dentro y fuera del país, ya que es escasa la sus-



eripción y a menudo falla el cobro y los suscriptores morosos terminan por no serlo; pero, para ello, sería oportuno i es necesario que se le duplique, siquiera, la escasa asignación que recibe del Estado. Para el año en curso se ha obtenido un descuento de 12½% en el costo de las ediciones. Algo es; aunque los gastos de administración se cubren, como lo autoriza un acuerdo del centro, con el escaso producto de las suscripciones.

Dijo; y así concluyó la sesión ordinaria de febrero.

El Presidente:  
Fed. Henríquez i Carvajal

El Secretario ad-hoc.  
Emilio Tejera

**ACTA No. 2.**

**Sesión del 19 de Mayo de 1935.**

Celebróse el domingo tercero del mes en la mañana.

Asistieron: Nouel, Troncoso, Tejera i el Presidente de la Academia.

El Presidente hizo constar que, por su mala salud i por sus duelos recientes, no pudo reunirse la corporación en marzo; i tampoco en abril por impedirlo la lluvia.

El académico Mejía, enfermo, escusó su no asistencia a la sesión de este día.

**Nómina de Presidentes.**

El Secretario de Interior i Policía, en oficio del 15 de abril, solicita una nómina de los ciudadanos que han ejercido el Ejecutivo en la República Dominicana, para satisfacer el pedido héchole por un instituto haitiano establecido en Port-au-Prince; i, a indicación del Presidente, se dispuso enviarle un ejemplar de **La Opinión**—el diario de la tarde—en el cual figura inserto un minucioso trabajo a ese respecto.

**Congreso de Americanistas.**

El Secretario de Educación Pública i Bellas Artes, en oficio del 21 de marzo, pide a la Academia que estudie la mejor forma de cooperar en la faena histórica a realizar por dicho Congreso Internacional, en su reunión XXVI que se reunirá el 12 de octubre próximo en Sevilla. Tras un breve cambio de ideas, al respecto, se formuló este acuerdo: a) "La Academia opina que la República Dominicana, como otras veces, debe acudir a la cita que se le hace i entiende que este centro de investigaciones históricas debe estar representado en la comisión que designe el Ejecutivo. En esa comisión podría figurar el historiógrafo D. Francisco Carreras y Candi, residente en Barcelona, que ha servido la representación del país, dignamente, en otros congresos celebrados en España i en otros países de Europa."

b) "La Academia entiende que debe dejarse a la iniciativa de cada académico, en su caso, i a la comisión que se designe, en el suyo, así como a todo intelectual preparado para esa clase de estudios, el concurrir a esa labor de investigaciones en los términos del programa previamente formulado".

**Pro Victor Hugo**

Se le dió lectura al expediente formado, al respecto, con cuatro comunicaciones de estilo: La 1a. del Rector de la Universidad de París; la 2a. del Ministro dominicano en Francia; la 3a. del Secretario de Relaciones Exteriores; i la 4a. del Secretario de Educación i Bellas Artes, relativas al homenaje dispuesto en honra del altísimo poeta en ocasión del 50o. aniversario de su muerte. Para ese homenaje se invita a los centros culturales dominicanos.

Tras una evocación, en honor del egregio prócer civil i ciudadano del mundo, que hizo el académico Presidente, se resolvió decirle al Ejecutivo por el órgano correspondiente—"Que la República no debe faltar a la cita que se le ha hecho, a nombre de la Sorbona, para concurrir al homenaje rendido al liróforo eximio". E insinuarle "la formación de una comisión integrada por dos poetas dominicanos i por el Ministro dominicano en París que deberá presidirla".

**Pro Miguel de Unamuno**

Se leyó una carta i una circular, con las cuales se invita a la Academia de la Historia, en nombre de la ilustre Universidad de Salamanca, a apoyar la iniciativa universitaria que postula al insigne escritor hispano i profesor esclarecido para el Premio Nobel de Literatura en 1935. La Academia Dominicana une su voto al voto de la intelectualidad española e hispanoamericana en favor del polígrafo representativo de la cultura hispánica. Este acuerdo se les comunicará, por separado, al Comité Universitario Salmantino i al Comité Nobel de Literatura en Estocolmo.

**Pro C. C. Vigil**

Leyóse otra comunicación— con algunos documentos anexos, con los cuales se recomienda la candidatura de Constantino C. Vigil, escritor distinguido i ferviente pacifista uruguayo, para el Premio Nobel de la Paz en el año corriente. La iniciativa procede del Comité Central Americano, establecido en Montevideo, i cuenta con el voto de varias instituciones indohispanas.

La Academia Dominicana de la Historia, luego de ponderar los títulos que abonan al candidato postulado, se adhiere a la iniciativa en referencia. Este acuerdo se les comunicará de inmediato, en sendas cartas ad hoc, a ambos comités: al Central Americano constituido en Montevideo i al del Premio Nobel de la Paz en Estocolmo.



**Correspondencia.**

Hizo constar el Presidente: Que ya la mayoría de los elegidos, como académicos correspondientes en el extranjero, habían expresado su aceptación i su reconocimiento por la distinción recibida. En los fascículos I i II del año en curso corren insertas las cartas-contestaciones de los doctores mexicanos José Vasconcelos i Alfonso Reyes; de los venezolanos Vicente Lecuna, Luis Correa, Vicente Dávila, Diego Carbonell, J. Ramón Ayala Duarte i Caracciolo Parra; de los argentinos Ricardo Levene, Enrique de Gandía, Rómulo D. Carbia i Arturo Capdevila; i de los cubanos Fernando Ortiz i Joaquín Lla-verías.

Dió lectura, además, a la primera carta de aceptación recibida de Montevideo. Con ella da gracias el Dr. Dardo Regules, periodista distinguido i diputado al Congreso Nacional, por su elección como académico correspondiente en Uruguay.

La sesión ordinaria del mes de mayo, motivo de la presente acta, se dió por terminada a las 12 m.

Emilio Tejera  
Secretario interino

V. B.

El Presidente:  
Fed. Henríquez i Carvajal

## NOTÍCULAS

**A VICTOR HUGO**

“Al que hizo de la Prensa el campo de combate del pensamiento i siempre llevó en alto la bandera del Derecho i la Justicia;

Al que demolió privilegios seculares, sacó tiranías infames e hizo inclinar la frente de los reyes ante su palabra audaz i fecunda;

Al que era titán para los fuertes i amoroso protector de los débiles i desamparados de la tierra;

Al que condenó a muerte moral las viejas ideas i levantó del cadalso i dió nueva vida a los condenados a perderla;

Al que iluminó con cada palabra de sus labios i con cada rasgo de su pluma los horizontes del porvenir de la humanidad;

Al Poeta, al Héroe, al Genio, al Apóstol, al Redentor,

Ofrece la **Prensa Asociada de Santo Domingo** el homenaje de estas humildes líneas, i la República Dominicana la respetuosa demostración del amor a su memoria en este libro.”

x

Con ese mensaje, como página liminar, escrita por su Presidente—ahora Director de la Academia de la Historia—hizo la Prensa Asociada de Santo Domingo la dedicatoria del Album a la Memoria del Excelso Vate, en ocasión de su fenecimiento, hace ya medio siglo. Setenta son las ofrendas que contiene el volumen, en sus ochentidos páginas, i, precisamente, el “gran francés” contaba ese número de años cumplidos al ocurrir su muerte en mayo de 1885. El había dicho, al hablar de su nacimiento, “el siglo tenía dos años.”

Sendos ejemplares, en edición de lujo dispuesta en París, se destinaron a los nietos

del “gran abuelo”—entonces adolescentes— i el Dr. Betances, delegado ad hoc, hizo la entrega a Georges i a Jeanne con un voto de pésame i de simpatía, en nombre de Santo Domingo.

El Antillano, luego, nos escribía: “Ningún país, fuera de Francia, ha hecho a Victor Hugo un homenaje tan delicado i efusivo”

x

**PANORAMA**

**De la República Dominicana.** — Esas dos líneas forman el título de un trabajo escrito por el Dr. Max Henríquez Ureña, individuo de número de la Academia Dominicana de la Historia, para una obra enciclopédica que la Casa Salvat edita ahora en Barcelona. Esa obra está dedicada a la cultura i la historia del Nuevo Mundo i de ella, por concesión especial de los editores, se ha tomado el contenido para un folleto con treinta páginas, a dos columnas, en edición muy limitada, que el autor, Ministro en las cuatro naciones indohispanas cuyas son, respectivamente, las iniciales A.B.C.U.,—ha destinado a la “Escuela República Dominicana”, de Buenos Aires, Argentina, como obsequio de la Legación a su cargo.

Tenemos a la vista un ejemplar del opúsculo, ilustrado, después de haberlo recorrido en sus diversas secciones. Es un estudio, en compendio, no menos acucioso que interesante, que abarca las diversas actividades de la vida nacional i las ofrece al lector extranjero como un “Panorama de la República Dominicana”. El panorama es triple: geográfico, histórico e intelectual. En cada uno de ellos se integran los datos relativos a las tres eras de la república i se agregan los de la hora presente. Algunas ilustraciones aumentan el valor literario,

